



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00305858- -UNC-ME#FCA

VISTO:

El viaje a Colombia que debió realizar el Sr. Decano Jorge Omar Dutto con motivo de participar de la estancia y gira académica en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales Universidad de los Llanos-República de Colombia desde el 19 al 27 de Mayo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que esta gira académica permitirá conocer las diversas experiencias con las que se trabaja en los ámbitos de gerencia de las granjas agroindustriales, que será factible interiorizarse en actividades de extensión y transferencia de turismo rural.

Que permitirá fortalecer lazos académicos entre las instituciones.

Que, con tal motivo, con nota del orden 16 (N°NO-2024-00364779-UNC-DEC#FCA) el Decano solicita que se abone gastos de viáticos internacionales por los ocho días que demandó dicha misión;

Que en orden 18 consta el recibo del viatico abonado.

Que el pedido de pago de viáticos internacionales, se ajusta a lo dispuesto por el Decreto 997/16 y Decisión Administrativa 836/22;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Justificar el viatico abonado al Sr. Decano Jorge Omar Dutto la suma de \$ 537.240 (quinientos treinta y siete mil doscientos cuarenta pesos), equivalente a ocho (8) días de viatico (592 dólares), con motivo de su misión oficial en Colombia.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y pase para su convalidación al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.